

**Formulario para la presentación de Cursos de Posgrado/Doctorado - Res.
CD2819/18 - ANEXO 1**

Información académica



Año de presentación (*)

2019
1-a-

Departamento docente que inicia el tramite:	Computación
Nombre del curso:	Revisión de Conocimiento.
Nombre, Cargo y Título del docente responsable:	Dr. Ricardo Oscar Rodriguez (Prof. Asoc.DE)
En caso de dictarse en paralelo con una materia de grado, nombre de la misma:	Sobre Cambio de Creencias.
Nombre y Título de los docentes que colaboran con el dictado del curso (*) (*):	Dra. Maria Vanina Martinez (Prof. Adj.DS)
Fecha propuesta para el primer dictado luego de la aprobación:	Mayo-Junio 2019.

Duración:

Duración total en horas	48
Duración en semanas	8

Distribución carga horaria:

Número de horas de clases teóricas	32
Número de horas de clases de problemas	
Número de horas de trabajos de laboratorio	
Número de horas de trabajo de campo	
Número de horas de seminarios	16

Forma de evaluación:	Resolución de una práctica y presentación de una monografía final.
Lugar propuesto para el dictado (departamento, laboratorio, campo, etc.):	Departamento de Computación.

Puntaje propuesto para la carrera de doctorado: 2pts.

Número de alumnos:	Mínimo: 5	Máximo:30
--------------------	-----------	-----------

Audiencia a quien está dirigido el curso:

Cualquier estudiante de doctorado que esté interesado en conocer esta teoría.

Necesidades materiales del curso:

El material a trabajar será distribuido por los docentes y será lo único que se necesitará para seguir el curso.

1-b-

Programa analítico del curso con Bibliografía (puede adjuntarse en hojas separadas):

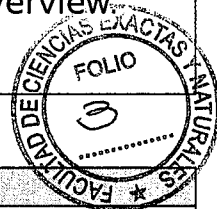
La modelización de sistemas basados en conocimiento requiere formalizar mecanismos de cambio. Desde hace 30 años se han producido diferentes modelos que son de mucho interés en el área de ciencias de la computación por sus aplicaciones.

Temario:

1. Introducción a Teoría de Cambio de Creencias: Ejemplo -Nociones de: Estados de Creencias - Actitudes Epistémicas - Estados Epistémicos - Cambios Epistémicos - Criterios de Racionalidad - Operador de Consecuencia Lógica - Propiedades - Conjuntos de Creencias - Expansión a partir de nueva Información.
2. Postulados de Contracción: Intuiciones Básicas - Postulados Básicos - Postulados Adicionales - Postulado de Fullness y problemas de Maximalidad - Postulado de Recovery.
3. Construcción de Funciones de Contracción. Distintos métodos Constructivos:
 - Partial Meet Contraction
 - Safe/Kernel Contraction
 - Epistemic Entrenchment
 - Systems of Spheres
4. Función de Revisión: Nociones Intuitivas. Revisión como función primitiva en las cinco presentaciones.
5. Relación entre Revisión y Contracción en los cinco modelos: Identidades de Levi y Harper. Teoremas asociados.
6. Teoremas de Representación: Equivalencias entre los distintos paradigmas.
7. Tópicos avanzados
 - Fundacionismo vs. Coherentismo.
 - El postulado de Recovery.
 - Revisión No Priorizada.
 - Iteración de Cambio.
 - Límites de Credibilidad.

12.- BIBLIOGRAFÍA:

Sven Ove Hansson. A Textbook of Belief Dynamics: Theory Change and Database Updating. Kluwer Academic Publisher. 1999.
Peter Gardenfors. Belief Revision (Cambridge Tracts in Theoretical Computer Science). Cambridge University Press. 2003.
Eduardo Ferme y Sven Ove Hansson. Belief Change: Introduction and Overview. SpringerBriefs in Intelligent Systems. 2018.



1-c-

Actividades prácticas propuestas (puede adjuntarse en hojas separadas):

Al final del curso los alumnos tendrán que entregar una monografía con el análisis de los aspectos éticos en una aplicación de su elección no considerada en el curso.

(*) Todos los cursos tendrán una validez de 5 años

(*)(*) Las actualizaciones de los docentes colaboradores son informados por la Dirección departamental al inicio de cada dictado del curso

Firma Subcomisión
Doctorado

Firma del docente
responsable

E-mail y teléfono del docente responsable

mvmartinez@dc.uba.ar y ricardo@dc.uba.ar



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ref. Expte. N° 2388/2019

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, - 8 ABR 2019

VISTO

La nota a foja 1 presentada por la Dirección del Departamento de Computación, mediante la cual eleva la información del curso de posgrado **Revisión de Conocimiento**, para el año 2019.

CONSIDERANDO

Lo actuado por la Comisión de Doctorado,

Lo actuado por la Comisión de Posgrado,

Lo actuado por este Cuerpo en la sesión realizada en el día de la fecha,

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el dictado del nuevo curso de posgrado **Revisión de Conocimiento**, de 48 hs de duración, que será dictado por el Dr. Ricardo Rodríguez.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado **Revisión de Conocimiento**, obrante a fs 2/3 anverso y reverso para su dictado durante el primer cuatrimestre de 2019.

ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de dos (2) puntos para la Carrera del Doctorado.

ARTÍCULO 4°: Disponer que de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Comuníquese a todos los Departamentos Docentes, la Dirección de Estudiantes y Graduados, la Biblioteca de la FCEyN y la Secretaría de Posgrado, con fotocopia del programa incluido. Cumplido archívese.

Resolución CD N° 0654

ga/ 22/03/2019

Dr. BERNARDO GABRIEL MINDLIN
SECRETARIO DE POSGRADO
FCEN - LEA

Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO